

### LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23.11.16, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.16, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 37 - Exp. Nº 070061-000113-16

- **Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria con destino a la ciudad de Melo ámbito público y privado, en el marco del convenio UDELAR y el Centro de Asistencia Médica de Cerro Largo CAMCEL**  
(Nro. , esc. G, a nivel de gdo. 2, 20 hs., Llave de IP 758023116 convenio CAMCEL sujeto al traspaso de fondos)

Nº 38 - Exp. Nº 070011-001293-16

- **Asistente del Depto. de Salud Ocupacional en el marco del Convenio con la IM**  
(Nro. 6404, esc. G, gdo. 2, 25 hs., Llave de IP 0758023101, sujeto al traspaso de fondos)

Nº 39 y 81 - Exp. Nº 151600-018425-16 adj. 151600-018417-16 y Exp. Nº 071630-004830-16

- **2 cargos de Profesor Adjunto de las Clínicas Quirúrgicas**  
(esc. G, gdo. 3, 24 hs., Nro. 1246 para la **Clínica Quirúrgica "A"** rub. HC - Llave de IP 1500010100 y Nro. 161 para la **Clínica Quirúrgica "3"** rub. FM – Llave de IP 0700010100 segundo llamado)

Nº 80 - Exp. Nº 070097-001066-16

- **Profesor Adjunto del Depto. de Anestesiología con funciones en ASSE**  
(Nro. 8382, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. PFRHS - Llave de IP 2610010101)
- **Profesor Agregado del Depto. de Anestesiología en el CHPR**  
(Nro. 8386, esc. G, gdo. 4, 24 hs., rub. PFRHS - Llave de IP 2610010101)

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 14:00 horas del día  
**19 de DICIEMBRE de 2016**

#### REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (Hasta el 09/12/16 de 14.00 a 17.00 horas y a partir del 12/12/16 de 10:00 a 14:00 horas)**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

**IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.